### HA RESUELTO

Designar, en la Especialidad de Anestesiología y Reanimación:

Como Presidente de la Comisión Delegada del Hospital Valle de Los Pedroches a don Salustiano Luque Lozano, en sustitución de doña Margarita Sardinero Córdoba y, como Secretario de dicha Comisión a don Feliciano Segura Pera, en sustitución de don Angel Serrano Cugat.

Sevilla, 5 de julio de 2005.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

### **UNIVERSIDADES**

RESOLUCION de 21 de junio de 2005, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de profesor Asociado, Ayudante, profesor Ayudante Doctor, profesor Colaborador y profesor Contratado Doctor. Curso 2005/2006.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén (BOJA de 8 de agosto), se convocan, a concurso de méritos, las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, así como el R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado y Estatutos de la Universidad de Jaén, en cuanto no se opongan a las leyes citadas anteriormente, y demás normas que fuesen de aplicación y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Las siguientes bases específicas y generales vinculan a la Administración, a las Comisiones de Selección y a todos los aspirantes que participen en el presente concurso.

### I. BASES ESPECIFICAS

Para participar en el mencionado concurso los aspirantes, además de los recogidos en el apartado de Bases Generales, habrán de reunir los siguientes requisitos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

- I.1. Los candidatos a plazas de profesor Asociado deberán ejercer actividad profesional remunerada para la que capacite el título académico que posea y alegue el interesado y por el que concursa, desarrollada fuera de la Universidad, con antigüedad de al menos tres años y mantener el ejercicio de dicha actividad durante la totalidad de su período de contratación.
- I.2. Los candidatos a plazas de Ayudante deberán haber superado todas las materias de estudio que se determinan en los criterios a que hace referencia el art. 38 de la Ley Orgánica de Universidades, de conformidad con lo establecido en su art. 49, que se acreditará con el documento justificativo de estar en posesión de la Suficiencia Investigadora o del Diploma de Estudios Avanzados.
- I.3. Los candidatos a profesor Ayudante Doctor deberán estar en posesión del título de Doctor y no haber tenido, al menos durante dos años, relación contractual, estatutaria o como becario en Centros vinculados a la Universidad de Jaén. Acreditar haber realizado durante ese período tareas docentes y/o investigadoras en Centros no vinculados a la misma. La contratación exigirá la previa evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la

Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

- I.4. Los candidatos a profesor Colaborador deberán contar con informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.
- I.5. Los candidatos a profesor Contratado Doctor deberán estar en posesión del título de Doctor, acreditar, al menos, tres años de experiencia postdoctoral docente e investigadora, o prioritariamente investigadora, y contar con informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

### II. BASES GENERALES

- II.1. En caso de que el aspirante presente un título de Diplomado, Licenciado, Doctor u otros, obtenidos en el extranjero, éste deberá estar expresamente homologado por el Ministerio de Educación y Ciencia, u organismo que tuviera reconocida dicha competencia a la fecha de la correspondiente presentación de la solicitud.
- II.2. Será requisito para tomar parte en el concurso estar en posesión de la titulación exigida según se indica en el Anexo I de la presente convocatoria.
- II.3. Para los aspirantes extranjeros será necesario el dominio del idioma castellano, que podrá ser apreciado por la Comisión de Contratación mediante entrevista al efecto.
- II.4. Quienes deseen tomar parte en el concurso habrán de presentar solicitud normalizada, a partir del modelo de instancia-currículum que aparece como Anexo III de la presente convocatoria, y que será también facilitado en el Negociado de Información (Edificio B-1 del Campus de Las Lagunillas) y disponible en la página web de la Universidad de Jaén (www.ujaen.es), en el Registro General de la Universidad o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la solicitud deberá acompañarse:

- a) Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- b) Fotocopia del Título Académico o, en su defecto, justificante de haber abonado los derechos para la expedición del mismo.
- c) Resguardo acreditativo original sellado por la entidad bancaria que justifique haber ingresado en la cuenta de la Caja Rural de Jaén núm. 3067/0109/33/1150653028 la cantidad de 18 euros en concepto de derechos.

Para plazas de profesor Asociado, además de la documentación exigida en los apartados anteriores, deberá aportarse obligatoriamente documento actualizado que acredite suficientemente los requisitos de actividad profesional establecidos en el art. 38.2 de la Ley Andaluza de Universidades:

- d) El profesional que ejerce por cuenta propia: Certificado actualizado de estar dado de alta, en el Impuesto de Actividades Económicas, en el que se haga constar la fecha de alta y la actividad que realiza, o documento de naturaleza análoga que podría ser: Justificante del último pago del Impuesto del Valor Añadido (IVA), justificante del último pago del Boletín Oficial al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), justificante del último pago a la Mutualidad o Colegio profesional, etc.
- e) El profesional que ejerce por cuenta ajena: Contrato de trabajo e informe actualizado de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. En el caso de ser empleados públicos, mediante hoja de servicios o certificado actualizado.

En ambos casos, deberá acompañarse certificado del organismo o empresa donde el aspirante preste servicios en el que haga constar la antigüedad y el tipo de actividad que realiza.

Para plazas de Ayudante se deberá aportar obligatoriamente:

f) Fotocopia de Certificado-Diploma de Estudios Avanzados o del documento que justifique estar en posesión de la Suficiencia Investigadora.

Para plazas de profesor Ayudante Doctor se deberá aportar obligatoriamente:

g) Documentación que acredite haber realizado, al menos durante dos años, tareas docentes y/o investigadoras en Centros no vinculados con la Universidad de Jaén.

Para plazas de profesor Ayudante Doctor, de profesor Colaborador y de profesor Contratado Doctor se deberá aportar obligatoriamente:

h) Fotocopia del informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

La no aportación de la documentación referida en los apartados a), b), c) y, según el tipo de plaza, la referida en los apartados d), e), f), g), h), en el plazo de presentación de instancias o en el de subsanación concedido al efecto, determinará la exclusión automática del solicitante en este procedimiento. A su vez, la presentación y el pago en el banco de los derechos mencionados en el apartado c) no supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la instancia de participación.

- i) Certificación académica o fotocopia compulsada de la misma, en la que consten las calificaciones obtenidas en la licenciatura y/o diplomatura.
- j) Justificantes de los méritos alegados que estime oportunos y suficientes para la valoración de los mismos.
- k) Ejemplar de las publicaciones, mediante original o fotocopia.

La no presentación de la documentación señalada, en los apartados i), j), k), o su presentación fuera del plazo establecido, no supondrá la exclusión del concurso, pero podrá conllevar su no consideración por parte de la Comisión.

La Comisión podrá solicitar, en cualquier fase del procedimiento, los originales de la documentación presentada o cualquier otro documento que estimase necesario.

II.5. Las personas que opten a más de una plaza, con distinto número de código, deberán presentar solicitud independiente para cada una de ellas, acompañada en cada caso de la documentación y abono correspondiente. Cuando existan varias plazas con un mismo número de código se presentará una sola solicitud.

Las solicitudes se dirigirán al Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Jaén en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al del anuncio de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

II.6. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicarán en el tablón de anuncios del Registro General (Edificio B-1 del Campus de Las Lagunillas), las relaciones completas de admitidos y excluidos a concurso, con indicación de la causa de exclusión y plazo de subsanación. Transcurrido dicho plazo, la lista definitiva se publicará por igual cauce, resolución que pondrá fin a la vía administrativa.

Las solicitudes y cualquier escrito de reclamación que presenten los aspirantes en otro Registro diferente al general de la Universidad de Jaén, al amparo de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, deberán ser comunicadas en el mismo día de presentación, mediante telegrama, fax (953 212 278), o a la dirección (pmperez@ujaen.es), indicando la fecha de presentación, lugar donde se ha presentado y referencia de la plaza que se solicita.

II.7. Los méritos de los candidatos serán evaluados por las correspondientes Comisiones de Contratación, que valorarán la calidad y pertinencia de los mismos respecto a las características y área de la plaza convocada. El Presidente de la Comisión de Selección podrá disponer la incorporación a la misma de asesores especialistas o de informes elaborados por éstos.

Todos los concursos podrán resolverse con la no adjudicación de la/s plaza/s cuando, a juicio de la Comisión de Contratación, los currícula de los aspirantes no se ajusten al perfil o actividad docente de la plaza o cuando no se adecuen mínimamente a las exigencias académicas de las mismas.

II.8. El sistema de selección de los aspirantes será el de concurso, con arreglo al Baremo General aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, que figura como Anexo II de la presente convocatoria.

### III. COMPOSICION DE LA COMISION DE CONTRATACION

Los nombres y demás datos de los miembros de las Comisiones encargadas de examinar y valorar las instancias presentadas por los aspirantes serán publicados en el tablón de anuncios del Registro General con antelación a la constitución de las mismas, estando conformados en base a lo establecido en el art. 115 de los Estatutos de la Universidad de Jaén de la siguiente forma:

El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, que actuará como Presidente.

El Director del Departamento al que pertenezca la plaza. Dos profesores permanentes pertenecientes al área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Dos profesores pertenecientes al cuerpo de Catedráticos de Universidad, designados por el Consejo de Gobierno, de los cuales uno lo será a propuesta del Comité de Empresa.

El Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente, que actuará como Secretario.

# IV. COMUNICACIONES, DOCUMENTACION, CONTRATOS, INCOMPATIBILIDADES, RENUNCIAS Y RECURSOS

IV.1. Las propuestas de las Comisiones de Contratación serán publicadas en el tablón de anuncios del Registro General y contra las mismas podrá interponerse reclamación ante el Presidente de dicha Comisión en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación. Las propuestas definitivas de contratación laboral serán elevadas al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Jaén. Contra la resolución definitiva podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Jaén en el plazo de un mes. La presentación de dicho recurso no producirá efectos suspensivos en la formalización del contrato. salvo que el Rector, mediante resolución expresa, aprecie que la ejecución del acto pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación o en la fundamentación de la impugnación se detecte la existencia manifiesta de motivos de nulidad de pleno derecho. A tal fin, se formalizará el contrato con el aspirante propuesto, sin perjuicio de que la eventual estimación del recurso pueda acarrear la extinción automática de la relación contractual del inicialmente propuesto.

IV.2. La documentación de los candidatos a plazas que no hayan sido objeto de reclamación podrá ser retirada en los departamentos respectivos por los interesados una vez transcurrido un plazo de tres meses a contar desde la publi-

cación de la resolución definitiva del Rectorado. Transcurrido un año desde la mencionada fecha se procederá por parte de la Administración a la destrucción de la documentación que no haya sido solicitada.

La documentación de los candidatos a las plazas que hayan sido objeto de recurso no podrá ser retirada hasta la firmeza de la resolución cuestionada. Una vez resuelta judicialmente la plaza y transcurrido un año, se procederá por parte de la Administración a la destrucción de la documentación que no haya sido solicitada.

IV.3. Para la formalización de los contratos, desde el Servicio de Personal y Organización Docente se remitirá comunicación a los candidatos propuestos, a la dirección que figure en su instancia, indicándoles el plazo para su presentación, que no podrá ser superior a diez días naturales a contar desde la notificación, entendiéndose que renuncia a sus derechos en el caso de no presentarse a la firma del contrato en el referido plazo, salvo casos estimados de fuerza mayor.

En el acto de la firma del contrato los adjudicatarios aportarán:

- a) Fotocopia compulsada del DNI o documento equivalente.
  - b) Fotocopia compulsada del título académico.
  - c) Certificado médico oficial.
  - d) Núm. de afiliación a la Seguridad Social (si tienen).
  - e) Datos bancarios.
- f) Fotocopia de la hoja del libro de familia en la que aparezcan los hijos.

g) En el caso de extranjeros no nacionales de países miembros de la Unión Europea, deberán aportar permiso de residencia y la exención del permiso de trabajo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.6 del R.D. 864/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformado por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre y 11/2003, de 29 de septiembre.

Los adjudicatarios de las plazas no podrán comenzar su actividad sin haber firmado el contrato y sin estar dados de alta en la Seguridad Social.

No se admitirá la retroactividad de efectos económicos en ningún caso.

La duración de los contratos para las plazas de profesores Asociados será hasta el 30 de septiembre de 2006. Para las plazas de Ayudantes y profesores Ayudantes Doctores, la duración del contrato será por un máximo de 4 años desde la firma del mismo. Para las plazas de profesores Colaboradores y profesores Contratados Doctores será de 5 años a partir de la firma del contrato.

IV.4. La celebración o subsistencia del contrato se condiciona a la autorización de compatibilidad en el caso de que el aspirante seleccionado esté desempeñando o pase a desempeñar otra actividad pública o privada, de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal de las Administraciones Públicas.

IV.5. Quienes dentro del plazo establecido al efecto, y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o justificantes que les fuesen requeridos por la Comisión o los servicios administrativos de la Universidad, no podrán ser seleccionados, o en caso de que ya lo hubieran sido, será anulada su selección, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido.

En los casos de renuncia o cualquier otra causa que impida la contratación del aspirante seleccionado, podrá formalizarse la incorporación con el siguiente más valorado.

IV.6. La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta, podrán ser impugnados por los interesados en los plazos y formas establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 21 de junio de 2005.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

## ANEXO I

CÓDIGO	AREA	N° PLAZAS	CATEGORÍA	TITULACIÓN EXIGIDA
ASO-1	Cirugía	1	Asociado (3 horas)	Ldo, en Medicina
ASO-2	Derecho Procesal	1	Asociado (5 horas)	Ldo. en Derecho
ASO-3	Didáctica de las Ciencias Sociales	1	Asociado (5 horas)	Ldo. en Humanidades, Ldo. en Historia, Ldo. en Geografía, Ldo. en Historia del Arte
ASO-4	Filología Francesa	1	Asociado (4 horas)	Ldo. en Filología Francesa, Ldo. en Traducción e Interpretación (Francés)
ASO-5	Ingeniería Telemática	1	Asociado (4 horas)	Ing. de Telecomunicación
ASO-6	Organización de Empresas	1	Asociado (4 horas)	Ldo. en Administración y Dirección de Empresas, Ldo. en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales)
ASO-7	Organización de Empresas	1	Asociado (6 horas)	Ing. Industrial, Ing. en Organización Industrial
ASO-8	Teoría de la Señal y Comunicaciones	1	Asociado (4 horas)	Ing. de Telecomunicación
AYU-1	Anatomía y Embriología Humana	3	Ayudante	Ldo. en Medicina, Ldo. en Biología, Ldo. en Farmacia, Ldo. en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
AYU-2	Ciencia de los Materiales e I. Met.	2	Ayudante	Ldo. en Química, Ing. Químico, Ing. Industrial
AYU-3	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	2	Ayudante	Ing. en Informática
AYU-4	Derecho Administrativo	1	Ayudante	Ldo. en Derecho
AYU-5	Didáctica de la Expresión Musical	1	Ayudante	Ldo. en Historia y Ciencias de la Música
AYU-6	Economía Financiera y Contabilidad	j	Ayudante	Ldo. en Administración y Dirección de Empresas, Ldo. en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales), Ldo. en Ciencias Económicas
AYU-7	Ingeniería Telemática	1	Ayudante	Ing. de Telecomunicación
AYU-8	Lenguajes y Sistemas Informáticos	2	Ayudante	Ing. en Informática
AYU-9	Lingüística General	1	Ayudante	Ldo. en Lingüística, Ldo. en Filología Hispánica
AYU-10	Teoría de la Señal y Comunicaciones	1	Ayudante	Ing. de Telecomunicación
AYD-I	Anatomía y Embriología Humana	1	Ayudante Dr	Ldo. en Medicina, Ldo. en Biología, Ldo. en Farmacia, Ldo. en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
COL-1	Filología Inglesa	1	Colaborador	Ldo. en Filología Inglesa
COL-2	Fisioterapia	4	Colaborador	Dipl. en Fisioterapia
COL-3	Lenguajes y Sistemas Informáticos	1	Colaborador	Ing. en Informática
COL-4	Trabajo Social y Servicios Sociales	1	Colaborador	Dipl. en Trabajo Social
COD-1	Personalidad, Evaluación y Tto. Psicológico	1	Contratado Dr	Ldo. en Psicología

### ANEXO II

### Baremo de méritos

En la tabla 1 se relacionan los tipos de méritos computables y sus valores unitarios, estructurados en 7 bloques equivalentes a los criterios de valoración, con sus correspondientes apartados. La puntuación final se obtendrá aplicando a la puntuación obtenida en cada uno de los bloques I a VI los pesos indicados en la tabla 2 de acuerdo con el tipo de plaza (ayudante, ayudante doctor, colaborador, contratado doctor y asociado), y multiplicando el valor así obtenido, en caso de contemplarse algún mérito preferente (Bloque VII), por el factor que corresponda según el tipo de mérito preferente.

Todas las aportaciones serán valoradas, sean propias o no del área de conocimiento de la plaza, salvo en aquellos apartados en los que explícitamente se exige relevancia o relación con la plaza. En algunos tipos de mérito se aplicará una modulación de acuerdo con la afinidad al área de la plaza, de forma que las contribuciones consideradas propias del área computarán el 100% del valor asignado en el baremo, las consideradas de áreas afines computarán el 50% y las de áreas no afines el 20%. En la columna «Afinidad» de la tabla 1 se indica el tratamiento de cada tipo de mérito al respecto, utilizando los códigos siguientes:

- N: Las contribuciones no se someten a modulación por afinidad (valoración de todas las contribuciones con el valor asignado en el baremo).
- S: Las contribuciones se someten a modulación por afinidad.
- SA: Sólo se valoran las contribuciones propias del área de la plaza o de áreas afines, sometidas a la correspondiente modulación.

Los méritos puntuados por períodos temporales serán valorados proporcionalmente al período que abarquen.

Ningún mérito podrá ser valorado en más de un apartado.

La valoración de los méritos catalogados como «Otros» en cada bloque se realizará del siguiente modo: Se hará una lista con todos los tipos de méritos que se consideren valorables en este apartado de acuerdo con las contribuciones aportadas por todos los concursantes, y se les asignarán puntuaciones unitarias tomando como referencia la puntuación asignada al resto de los tipos de méritos del bloque, con la limitación de 0,3 puntos/unidad como máximo por tipo de mérito. De cada concursante se valorará un máximo de 10 unidades de este tipo en cada bloque (las que den lugar a la máxima puntuación total), por lo que ninguno podrá obtener más de 3 puntos en total en el apartado «Otros».

Tabla 1. Tipos de méritos y valor unitario

Cód.	Tipo de mérito	Valor unitario	Afinidad
	FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1.	Titulación		
1.1.1.	Nota media de las asignaturas cursadas en la titulación (A: 1, N: 2, SB: 3 y MH: 4) [1]	9	N
1.1.2.	Tesina	1,5	N
1.2.	Premios fin de carrera		
1.2.1.	Premios nacionales	3	N
1.2.2.	Premios de la Universidad	1,5	N
1.3.	Alumno colaborador de un Departamento que incluya el área convocante, becarlo Erasmus, intercampus,	10.5am/460.0004 10.5am/460.0004	
1.3.1.	Meses de becario de alumno colaborador de Departamento	0,05	SA
1.3.2.	Meses de becario Erasmus, Intercampus,	0,06	N
1,4.	Otras titulaciones universitarias afines distintas a la exigida en la convocatoria		
1.4.1.	Titulaciones universitarias superiores	1,2	N
1.4.2.	Titulaciones universitarias de grado medio	0,8	N
I.5.	Doctorado		
1.5.1.	Créditos superados en programas de doctorado (excluyente con el siguiente)	0,1	N
1.5.2.	Por tener la suficiencia investigadora/DEA (excluyente con el siguiente)	4,5	N
1.5.3.	Por ser doctor	9	N
1.5.4.	Premio extraordinario de doctorado	3	N
1.5.5.	Por doctorado europeo	3	N
1.6.	Becas de Investigación en concurrencia competitiva		
1.6.1.	Años de disfrute de beca FPI, FPDI o FPU del Plan Nacional, análogas de Comunidades Autónomas, u homologada por la Universidad de Jaén	1	N
1.6.2.	Años de disfrute de beca de investigación no homologada por la Universidad de Jaén	0,5	N
1.7.	Estancias predoctorales	College Service	
1.7.1.	Meses de estancia en centro extranjero	0,2	N
1.7.2.	Meses de estancia en centro nacional	0,1	N
l.8.	Cursos de postgrado relevantes para la plaza		
1.8.1.	Créditos en Títulos de máster, especialista o experto universitario	0,04	SA
l.9,	Otras acciones de formación		APNE JANGS ALLA ATT
1.9.1.	Créditos en cursos de formación e innovación docente universitaria	0,06	N
1.9.2.	Créditos en cursos relevantes para la plaza	0,02	SA
1.9.3.	Diplomas oficiales de conocimiento de idioma extranjero	0,3	N
1.9.4.	Otros (hasta un máximo de 10 unidades)	Hasta 0,3	N

Cód.	Tipo de mérito	Valor	Afinidad
	ACTIVIDAD DOCENTE [2]	unitario	
II.1.	Docencia presencial o virtual en primer, segundo y tercer ciclo universitarios [3]		
II.1.1.	Años a tiempo completo (1año equivale a 24 créditos) o equivalente en caso de tiempo parcial	3	S
II.1.2.	Créditos impartidos en tercer ciclo	0.15	S
11.2.	Docencia presencial o virtual universitaria no reglada [3]	0,.0	
II.2.1.	Créditos impartidos	0,08	S
II.3.	Docencia no universitaria	0,00	
II.3.1.	Años de docencia de enseñanza secundaria en centros oficiales	0,3	S
11.3.2.	Créditos impartidos en cursos de formación	0,04	s
11.4.	Creación de material docente	0,04	
II.4.1.	Manuales, libros de prácticas o similares	0,7	S
11.4.2.	Tutoriales para docencia en red	0,5	s
II.5.	Otros méritos docentes	0,0	A 40140 - 40340
II.5.1.	Años de participación en proyectos financiados de formación e innovación docente	0,2	S
11.5.2.	Otros (hasta un máximo de 10 unidades)		S
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	Hasta 0,3	0
111	The state of the s		
III.1.	Publicaciones científicas [4]		
III.1.1.	Artículos en revistas situadas en el 1 <sup>91</sup> cuartil del <i>Journal Citation Report</i> (JCR)	3,6	S
III.1.2.	Artículos en revistas situadas en el 2º cuartil del <i>Journal Citation Report</i> (JCR) o en la clasificación de la UCUA con valor de calidad 4	3,4	S
III.1.3.	Artículos en revistas situadas en el 3 el cuartil del Journal Citation Report (JCR)	3	S
III.1.4.	Artículos en revistas situadas en el 4º cuartil Journal Citation Report (JCR) o en la clasificación de la UCUA con valor de	2.8	s
III.1.5.	Calidad 3		
	Artículos en otras revistas con proceso anónimo de revisión por pares	1,5	S
III.1.6.	Artículos en otras revistas	0,5	S
III.1.7.	Año de editor jefe de revista internacional	3	S
III.1.8.	Año de editor jefe de revista nacional	1,5	S
III.1.9.	Año como miembro del comité editorial/evaluador de revista internacional	1,5	S
III.1.10.	Año como miembro del comité editorial/evaluador de revista nacional	0,7	S
III.1.11.	Libros o monografías internacionales (no se consideran proceedings)	3	S
III.1.12.	Libros o monografias nacionales (no se consideran actas)	2	S
III.1.13.	Capítulos de libro internacional (hasta un máximo de 3 puntos por libro)	1,5	S
III.1.14.	Capítulos de libro nacional (hasta un máximo de 2 puntos por libro)	1	s
III.1.15.	Editor de libro internacional (podrá sumarse puntuación por capítulos propios hasta un máximo de 3 puntos en total por libro)	1,5	S
III.1.16.	Editor de libro nacional (podrá sumarse puntuación por capítulos propios hasta un máximo de 2 puntos en total por libro)	1	S
III.1.17.	Recensiones de libros	0,5	S
III.1.18.	Traducciones de libros	0,5	S
III.2.	Contribuciones a congresos, conferencias, seminarios y reuniones científicas [4]	0,3	
III.2.1.	The state of the	4.0	
III.2.2.	Ponencias invitadas a congresos internacionales	1,6	S
	Ponencias invitadas a congresos nacionales	0,9	S
111.2.3.	Comunicaciones a congresos internacionales	0,9	S
111.2.4.	Comunicaciones a congresos nacionales	0,5	S
III.2.5.	Pósters a congresos internacionales	0,5	S
111.2.6.	Pósters a congresos nacionales	0,3	S
111.2.7.	Resúmenes a congresos internacionales	0,3	S
111.2.8.	Resúmenes a congresos nacionales	0,2	S
III.3.	Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y competitivas y contratos con empresas o con la administración [5]		
III.3.1.	Proyectos internacionales	2,5	S
III.3.2.	Proyectos nacionales	1,5	S
III.3.3.	Proyectos autonómicos	1	S
III.3.4.	Proyectos locales	0,7	s
111.3.5.	Contratos	1	S
111.4.	Patentes		-
III.4.1.	Patentes internacionales	2	s
III.4.2.	Patentes nacionales	1,5	S
111.5.	Estancias postdoctorales en otras universidades o centros de investigación		
III.5.1.	Meses de estancia en centro extranjero con financiación ajena	0,4	S

Cód.	Tipo de mérito	Valor unitario	Afinidad
111.6.	Dirección de tesis doctorales, proyectos fin de carrera, tesinas y trabajos de iniciación a la investigación	100	Property County
III.6.1.	Tesis doctorales leídas	1,5	s
111.6.2.	Proyectos fin de carrera/tesinas evaluados	0,5	S
III.6.3.	Trabajos de iniciación a la investigación dirigidos	0,5	S
111.7.	Premios en concurrencia competitiva		
III.7.1.	Premios de investigación internacionales	1,5	S
III.7.2.	Premios de Investigación nacionales	1	S
III.7.3.	Premios de investigación autonómicos	0,6	S
111,7.4.	Premios de investigación locales	0,5	S
111.8.	Otros méritos de investigación		
III.8.1.	Meses en programas de incorporación de doctores	0,3	5
III.8.2.	Otros (hasta un máximo de 10 unidades) EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS	Hasta 0,3	S
IV.1.	Experiencia profesional relacionada con la plaza [6]		
IV.1.1.	Años de actividad profesional en el sector público en régimen laboral o funcionarial	3	SA
IV.1.2.	Años de actividad profesional en el sector privado	2,5	SA
IV.1.3.	Estudios, informes y proyectos (hasta un máximo de 4 al año)	1,7	SA
IV.2.	Otra actividad profesional relevante para la plaza		
IV.2.1.	Otros (hasta un máximo de 10 unidades)	Hasta 0,3	SA
٧.	REPRESENTACIÓN, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIAS		
V.1.	Años como Decano/Director de Centro, Director de Secretariado, Director de Departamento o similar	1,5	-
V.2.	Años como Vicedecano/Subdirector de Centro, Secretario de Departamento o similar	1	-
V.3.	Años en Consejo de Gobierno	0,5	-
V.4.	Años en otros órganos colegiados (Claustro, Junta de Centro u otros)	0,3	-
V.5.	Años como representante sindical del PDI	0,4	-
V.6.	Director/coordinador de congresos, jornadas, seminarios o reuniones científicas	1	-
V.7.	Miembro del comité organizador de congresos, jornadas, seminarios o reuniones científicas	0,7	-
V.8.	Director de acciones formativas (másters, cursos de experto o similares)	0,3	-
V.9.	Otros (hasta un máximo de 10 unidades)	Hasta 0,3	-
٧١.	INFORME DEL DEPARTAMENTO		
VI.1.	Informe del Departamento [7]	Hasta 3	-
VII.	MÉRITOS PREFERENTES [8]		
VII.1.	Haber cumplido el período de cuatro años de formación de personal investigador a que se refiere el art. 64 de la LAU (sólo para la plaza de Ayudante)	1,3	-
VII.2.	Estar en disposición de cumplir el período de cuatro años de formación de personal investigador a que se refiere el art. 64 de la LAU dentro de los tres meses siguientes (sólo para la piaza de Ayudante)	1,2	-
VII.3.	Estar en disposición de cumplir el período de cuatro años de formación de personal investigador a que se refiere el art. 64 de la LAU dentro de los seis meses siguientes (sólo para la plaza de Ayudante)	1,1	
VII.4.	Estar habilitado o ser funcionario de los Cuerpos Docentes en el área de conocimiento de la plaza	1,3	-
VII.5.	Estar habilitado o ser funcionario de los Cuerpos Docentes en un área de conocimiento afin al de la plaza	1,2	-

Tabla 2.- Factor de ponderación por el que se multiplicarán las puntuaciones de cada bloque según el tipo de plaza

	Ayudante	Ayudante Dector	Colaborador	Contratado Doctor	Asociado
I. Formación académica	0,50	0,30	0,20	0,10	0,10
II. Actividad docente	0,10	0,20	0,35	0,30	0,20
III. Actividad investigadora	0,30	0,40	0,15	0,50	0,15
IV. Experiencia profesional	0,05	0,05	0,25	0,05	0,50
V. Representación, gobierno y gestión universitaria	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
VI. Informe del Departamento	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05

- [1] La nota media del expediente pasa a una escala en que 4-Matrícula de honor equivale a 9.
- [2] La puntuación de la actividad realizada en modo virtual se incrementará en un 10% durante el curso de creación del material docente y el siguiente.
- [3] La docencia de los becarios predoctorales en formación computará al 40%. Sólo se valorará si está prevista en la convocatoria de la heca
- [4] La puntuación asignada a cada contribución con más de 4 autores se multiplicará por 4 y se dividirá por el número de autores.
- [5] Se valorará el tipo de participación como investigador principal o resto de personal investigador en proporciones de 100% y 50%, respectivamente. Solamente se valorará la participación como resto de personal investigador si está acreditada mediante fotocopia compulsada de las páginas correspondientes de la memoria de solicitud o, en el caso de incorporación posterior, autorización del organismo financiador. Los becarios de investigación adscritos al proyecto tendrán la consideración de "resto de personal investigador". En los proyectos con duración inferior a 3 años se multiplicará la puntuación total asignada por el número de años (o fracción) y se dividirá por 3. La puntuación asignada a los contratos con importe inferior a 60.000 € se multiplicará por el importe (en euros) y se dividirá por 60.000.
- [6] Se exceptúa la experiencia profesional docente, que será valorada como actividad docente, salvo para áreas de Didáctica, Pedagogía y Psicología. Solamente será valorada la actividad profesional cuya relevancia para la plaza quede acreditada mediante fotocopia compulsada del contrato (si es ejercida por cuenta ajena), hoja de servicios o certificado (si es ejercida como empleado público), o certificado sobre fechas de alta y actividades en el Impuesto de Acividades Económicas (si es ejercida por cuenta propia).
- [7] A la vista del expediente completo, el Departamento o persona en quien delegue asignará a cada uno de los solicitantes hasta 3 puntos, de forma justificada, de acuerdo con sus necesidades docentes e investigadoras.
- [8] Se incrementará la puntuación total obtenida multiplicando por el factor correspondiente. En el caso de presentar más de un mérito preferente solamente se aplicará el factor más alto de los que corresponda.



CODIGO PLAZA	
RESOLUCIÓN DE FECHA	
RESOLUCION DE FEURA	

Area de Conocimiento:  Ha solicitado Vd. Otra/s plaza/s (SI/NO)?:  En caso afirmativo indique el/los código/s de la/s misma/s:  DATOS PERSONALES  P DNI o Pasaporte:  Primer Apellido:  Localidad de nacimiento:  Localidad de nacimiento:  Provincia de nacimiento:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Provincia:  Código Postal:  Teléfono/s:  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Prara solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe e ejercicio profesional en activo.  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito se narán constar los datos necessários para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espondireados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	Ha solicitado Vd. Otra/s plaza/s (SI/NO)?:  En caso afirmativo indique el/los código/s de la/s misma/s:  DATOS PERSONALES  IP DNI o Pasaporte:  Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Nombre:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Domicilio:  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe le ejercicio profesional en activo.  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe le ejercicio profesional en activo.  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe le ejercicio profesional en activo.  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe le ejercicio profesional en activo.  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe le ejercicio profesional en activo.  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe le ejercicio profesional en activo.  RECACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoria para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos  MÉRITOS  FORMA	Actividad Provincia:    Código Postal:   Teléfono/s:   Techa inicio:   Coalidad:	Area de Conocimiento:    Area de Conocimiento:   Localidad:
Ha solicitado Vd. Otra/s plaza/s (SI/NO)?:  En caso afirmativo indique el/los código/s de la/s misma/s:  PONI o Pasaporte:  Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Nombre:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Nombre:  Nacionalidad:  Nomicilio:  Runicipio:  Provincia:  Código Postal:  Teléfono/s:  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa el ejercicio profesional en activo.  Pecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espondireados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	Ha solicitado Vd. Otra/s plaza/s (SI/NO)?:  En caso afirmativo indique et/los código/s de la/s misma/s:  DATOS PERSONALES  P DNI o Pasaporte:  Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Nombre:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Provincialio:  Provincia:  Código Postal:  Teléfono/s:  Código Postal:  Teléfono/s:  Código Postal:  Teléfono/s:  Código Postal:  Teléfono/s:  Comicilio:  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe de ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	Ha solicitado Vd. Otra/s plaza/s (SI/NO)?:  En caso afirmativo indique el/los código/s de la/s misma/s:  DATOS PERSONALES  P DNI o Pasaporte:  Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Nombre:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Provincialio:  Código Postal:  Teléfono/s:  Código Postal:  Teléfono/s:  CACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe de ejercicio profesional en activo.  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Actegoría:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene reremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ATOS PERSONALES  DNI o Pasaporte: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre: Sedundo Apellido: Nombre: Sedundo Apellido: Nombre: Sedundo Apellido: Nacionalidad: Sedundo Apellido: Sedundo Apellido: Nacionalidad: Sedundo Apellido: Sedundo Apellido: Sedundo Apellido: Sedundo Apellido: Nacionalidad: Sedundo Apellido: Sedundo Apellido: Nacionalidad: Sedundo Apellido: Sedundo Apell
ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe e ejericicio profesional en activo.  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espondiendos. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	DATOS PERSONALES PONI o Pasaporte: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre: Fecha de nacimiento: Localidad de nacimiento: Provincia de nacimiento: Nacionalidad: Domicilio:  Actividad: Código Postal: Teléfono/s:  ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe de ejercicio profesional en activo.  Zategoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Zategoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene arremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espondiendes. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	PONI o Pasaporte: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre:  decha de nacimiento: Localidad de nacimiento: Provincia de nacimiento: Nacionalidad:  Domicilio:  ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situe e ejercicio profesional en activo.  Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y  ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  REPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene eremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espunbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADEMICA	ATOS PERSONALES  PONI o Pasaporte: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre: Scha de nacimiento: Localidad de nacimiento: Provincia de nacimiento: Nacionalidad: Scha de nacimiento: Nacionalidad: Scha de nacimiento: Provincia de nacimiento: Nacionalidad: Scha de nacimiento: Nacionalidad: Scha de nacimiento: Provincia: Código Postal: Teléfono/s: Scha de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situ el ejercicio profesional en activo: ategoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio: Proresional en activo: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio: Proresional en activo: Actividad: Pecha de emisión del informe o evaluación positiva) ategoría: Fecha emisión: Fecha emisión: Proresional en activo: Actividad: Pecha de emisión del informe o evaluación positiva) ategoría: Fecha emisión: Pecha emisión: Pecha emisión: Proresional de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  PORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignano número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Nota media del A. N. SB: MH: Convalidados: Reconnocidos
PONI o Pasaporte: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre: Pecha de nacimiento: Localidad de nacimiento: Provincia de nacimiento: Nacionalidad: Omicilio:  Municipio: Provincia: Código Postal: Teléfono/s:  ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa e ejercicio profesional en activo.  Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espribreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre:  Fecha de nacimiento: Localidad de nacimiento: Provincia de nacimiento: Nacionalidad:  Domicilio:  Municipio: Provincia: Código Postal: Teléfono/s:  ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situde e ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espondireados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	Ponti o Pasaporte: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre: Nacionalidad: Provincia de nacimiento: Nacionalidad:	Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Nombre:  Sedundo Apellido:  Nombre:  Sedundo Apellido:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Nacionalidad:  Provincialio:  Unicipio:  Provincia:  Código Postal:  Teléfono/s:  CTIVIDAD PROFESIONAL  Telefono/s:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME o EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y  CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Telefonomical  Telefono/s:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene  Teneme. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (Indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignano número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Reconnocidos  Reconnocidos  Reconnocidos
PONI o Pasaporte: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre: Pecha de nacimiento: Localidad de nacimiento: Provincia de nacimiento: Nacionalidad: Omicilio:  Municipio: Provincia: Código Postal: Teléfono/s:  ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa e ejercicio profesional en activo.  Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espribreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre:  Fecha de nacimiento: Localidad de nacimiento: Provincia de nacimiento: Nacionalidad:  Domicilio:  Municipio: Provincia: Código Postal: Teléfono/s:  ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situde e ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espondireados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	Ponti o Pasaporte: Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombre: Nacionalidad: Provincia de nacimiento: Nacionalidad:	Primer Apellido:  Segundo Apellido:  Nombre:  Sedundo Apellido:  Nombre:  Sedundo Apellido:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Nacionalidad:  Provincialio:  Unicipio:  Provincia:  Código Postal:  Teléfono/s:  CTIVIDAD PROFESIONAL  Telefono/s:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME o EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y  CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Telefonomical  Telefono/s:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene  Teneme. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (Indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignano número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Reconnocidos  Reconnocidos  Reconnocidos
recha de nacimiento:  Localidad de nacimiento:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Naciona	Provincia de nacimiento:    Domicilio:   Provincia:   Código Postal:   Teléfono/s:	echa de nacimiento:  Localidad de nacimiento:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Nacional	acha de nacimiento:  Localidad de nacimiento:  Provincia de nacimiento:  Nacionalidad:  Dricilio:  CCTIVIDAD PROFESIONAL  ara solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situ e ejercicio profesional en activo.  ategoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ategoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  PORMACIÓN ACADÉMICA  MÁXIMA Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignano número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Nota media del A. N. SR. MH. Convalidados: Reconocidos
ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa e ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espunbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	Domicilio:  Municipio: Provincia: Código Postal: Teléfono/s:  ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa de ejercicio profesional en activo.  Pategoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa de ejercicio profesional en activo.  Provincia:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Pacha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	crividad: Código Postal: Teléfono/s:  CCTIVIDAD PROFESIONAL  ara solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situ e ejercicio profesional en activo.  Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y  CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ategoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esy imbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignano número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Reconocidos  Reconocidos  Reconocidos  Reconocidos  Reconocidos
ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa e ejercicio profesional en activo.  Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.	ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa de ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  FORMACIÓN ACADÉMICA	ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa de ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  FORMACIÓN ACADÉMICA	unicipio:    Provincia:   Código Postal:   Teléfono/s:
ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa e ejercicio profesional en activo.  Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.	ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa de ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  FORMACIÓN ACADÉMICA	ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa de ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  FORMACIÓN ACADÉMICA	unicipio:    Provincia:   Código Postal:   Teléfono/s:
ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situal de ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  REPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espondireados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.	ACTIVIDAD PROFESIONAL Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa de ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  FORMACIÓN ACADÉMICA	ACTIVIDAD PROFESIONAL  Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situa le ejercicio profesional en activo.  Categoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  RPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espondireados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	CTIVIDAD PROFESIONAL ara solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situ e ejercicio profesional en activo.  Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva) ategoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignanc número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situal de ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situale ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  CÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situal de ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  GÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ara solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situ e ejercicio profesional en activo.  ategoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ategoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esimbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignano número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situal de ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situale ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  CÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situal de ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  GÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ara solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situ e ejercicio profesional en activo.  ategoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ategoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esimbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignano número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situal de ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situale ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  CÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	Para solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situal de ejercicio profesional en activo.  Categoría:  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  GÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ara solicitudes a plazas de Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.38.2 de la Ley Andaluza de Universidades, en situ e ejercicio profesional en activo.  ategoría: Actividad: Organismo/Empresa: Fecha inicio:  NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ategoría: Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esimbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignano número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  RECACIÓN DE LA adamérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.    COD.   MÉRITOS   Organismo/Empresa:   Fecha inicio:	RELACIÓN DE MÉRITOS  MÉRITOS  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  Fecha inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:	RELACIÓN DE MÉRITOS  RECACIÓN ACADÉMICA  Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  Fecha inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha inicio:  Fecha inicio:  Fecha inicio:  Fecha inicio:  Fecha inicio:  RELACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  REPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	Actividad:  Organismo/Empresa:  Fecha Inicio:  Fecha Inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha Inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha Inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha Inicio:  Fecha Inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha Inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha Inicio:  Organismo/Empresa:  Fecha Inicio:  Fecha Inicio:  Organismo/Empresa:
NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  COD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  COD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	NFORME O EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva) ategoría:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  PORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos) itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  GÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  APORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  CÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ategoría:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  EOD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS	ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  CÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  Categoría:  Fecha emisión:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esponbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  CÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	ACREDITACIÓN (Indicar categoría para la que se solicita y fecha de emisión del informe o evaluación positiva)  ategoría:  RELACIÓN DE MÉRITOS QUE DESEA ALEGAR  PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los esymbreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  EOD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  GÓD.  MÉRITOS	MPORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  GÓD. MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene aremo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espombreados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  GÓD.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA	PORTANTE: Incluir una breve reseña de cada mérito en el apartado correspondiente, anteponiendo el código que ese tipo de mérito tiene remo. En la reseña de cada mérito se harán constar los datos necesarios para su valoración de acuerdo con el baremo. No escribir en los espenherados. Se deberá adjuntar justificante de todos y cada uno de los méritos.  MÉRITOS  FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Itulación:  Nota media del A. N. SB: MH: Convalidados: Reconocidos
			Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados Reconocidos
	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	Mâxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	riumero de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  Fitulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	expediente: (sin calificación):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  (itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	expediente: (sin calificacion):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  (itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	expediente: (sin calificacion):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  (itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	expediente: (sin calificacion):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):  2. Premios fin de carrera	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  [itulación:  1.1. Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):  2. Premios fin de carrera	itulación:  1.1. Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):  2. Premios fin de carrera	expediente: (sin calificacion): 2. Premios fin de carrera
	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consign número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados: Reconocidos
	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ACADÉMICA  Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignancion número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados: Reconocidos
FORMACIÓN ACADÉMICA			Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados Reconocidos
			número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el recumen de las calificaciones del expediente académico concignando	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand		itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	, a Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
		número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
		inúmero de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
		" I número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
		" I número de créditos o de ecimetures en ceso de planes de estudio po estructurados en créditos)	Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
	I maaiina i turiacioni mcaucinica uc las cargiuas findicai en esunien de las canincaciones del expediente academico, considiand		itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exicidas (indicar al resumen de las calificaciones del expediente académico consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand		itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académica consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exicidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	Mâxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el recumen de las calificaciones del expediente académica consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exinidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	Mâxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Mayima Titulación Académica de las exicidas (indicar al recumen de las calificaciones del expediente académica consignand	Maxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand		itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
	A I I I MAAII I A I I LUI AUGUSTI A CAUGITICA UG IAS CAINIUAS HICICAR EL TESUMEN DE IAS CAMICACIONES DEL EXDEDIENTE ACADEMICO, CONSIDNAND		itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
	A I MAAIITA I TUIACIOTI ACAUCITICA UE IAS CAIGIUAS (INGICAI EL ESUITET DE IAS CAITICACIONES DEL EXPEDIENTE ACAUCITICO, CONSIGNAND		itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el regumen de las colifecciones del expediente condémies consigned	Máxima Titulación Académica de las exicidas (indicar of recumen de las colificaciones del expediente condémica concienand	Mávima Titulación Académica de las evinidas (indicar el resumen de los colificaciones del expediente ecodémica	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados Reconocidos
			Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados Reconocidos
			Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados Reconocidos
			Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados Reconocidos
			Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignance número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados Reconocidos
			número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
	Mávima Titulación Académica de las evicidas (tadias de la		número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el recumen de las calificaciones del avandiente candémica cancianand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el recumen de las calificaciones del expediente condémica consistence	Máxima Titulación Académica de las exigidas (judicar el regumen de las calificaciones del avandiente condémica consignand	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las colificaciones del expediente académico, consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico consignand	Máxima Titulación Académica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
haranisa comámica de la compresión de la companya de la companya esta en esta en entre la companya en la compan	Maxima litulación Academica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	4   Maxima ιπαίαcion Academica de las exigidas (indicar el resumen de las calificaciones del expediente académico, consignand	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
	Imaaiiia illuiduuli Audueliilua ue las exigliuas liiluluaf el resumen de las calificaciones dei expediente academico, considnand		itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CANADIST OF THE CONTRACTOR O		itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
4 Indication interest in income in the existing function of testing and control of expedience academics, constanting			itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
4 Intextitio interest meadernica de las exigidas (indicar en estimen de las calificaciones dei expediente academico, oblisiquano			itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
			itulación: .: Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
		The firm are the addition and a colorations are made the planes do colorate in the first the fir	Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
		I número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
		inúmero de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	, a Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	, a india media dei A. IN. Sb. Mrt. Convalidados: Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	, a nota media dei A. N. Sb. Mrf. Convalidados. Reconocidos
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	, a invita ineuta vei A. IN. OD. IMIT. CONVAIIDADOS. RECUIDEDOS
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)	, a proteincole de la company
'' número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:	'' número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:	numero de creditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en creditos)  itulación:	1 A PROFESSIONAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:	numero de creditos o de asignaturas en caso de pianes de estudio no estructurados en creditos)  itulación:	
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:	numero de creditos o de asignaturas en caso de pianes de estudio no estructurados en creditos)  itulación:	
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos	itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos	
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A' N' SB' MH' Convalidados: Reconocidos	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A' N' SB' MH' Convalidados: Reconocidos	itulación:  Nota media del A. N. SB. MH. Convalidados. Reconocidos	1.1.
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	****
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	itulación:    Nota media del   A:   N:   SB:   MH:   Convalidados:   Reconocidos	Lain collision in the collision of the collision in the c
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	itulación:    Nota media del   A:   N:   SB:   MH:   Convalidados:   Reconocidos	expediente: (sin calificación).
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos	expediente: (sin calificación):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	expediente: (sin calificacion):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	expediente: (sin calificacion):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	expediente: (sin calificacion):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	expediente: (sin calificacion):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  1.1. Nota media del	itulación:  1.1. Nota media del expediente:  A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	expediente: (sin calificacion):
número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  itulación:  Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	número de créditos o de asignaturas en caso de planes de estudio no estructurados en créditos)  [itulación:  1.1. Nota media del A: N: SB: MH: Convalidados: Reconocidos (sin calificación):	itulación:  1.1. Nota media del	expediente: (sin calificacion):

<sup>(1)</sup> Indicar si la plaza es de: Ayudante, Profesor Ayudante Doctor, Profesor Colaborador, Profesor Contratado Doctor, Profesor Asociado, Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.

1.4.	Otras titulaciones universitarias afines distintas a la exigida en la convocatoria
1-32 vi 1-24	
7	
1.5.	Doctorado (indicar nombre del programa y título de la tesis, en su caso)
-	
*	
	<u>alendere de la companie de la comp</u> Alendere la companie de la co
I.6.	Becas de investigación en concurrencia competitiva (indicar convocatoria y duración)
	<u>den kunta an anta 1980 ka 1980 kan kunta an an</u>
1.7.	Estancias predoctorales en otras universidades o centros de investigación (indicar organismo y duración)
1.8.	Cursos de postgrado relevantes para la plaza (indicar título, Universidad y duración)
1.9.	Otras acciones de formación
	alenta de la comunicación de la
	LACTIVIDAD DOCENTS
11.0	ACTIVIDAD DOCENTE

	ACTIVIDAD DOCENTE
11.1.	Docencia presencial o virtual en primer, segundo y tercer ciclo universitarios (indicar organismo, categoría, período créditos y si es presencial o virtual)
Secondary expectations	
11.2.	Docencia presencial o virtual universitaria no reglada (idem anterior)
11.3.	Docencia no universitaria

11.4.	Creación de material docente
on-montenantenantena	
9	
11.5.	Otros méritos docentes

Ш.	ACTIVIDAD INVESTIGADORA
III.1.	Publicaciones científicas
	Andre Committee Comm Andre Committee Comm
and the second second	
111.2.	Contribuciones a congresos, conferencias, seminarios y reuniones científicas
1111.4.	Contribuciones a congresos, comercicias, scininarios y reunitories cienturicas
end shirts drynapsidiana tecssores	
-	
111.3.	Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y competitivas y contratos con empresas o con la administración
an en anno en	
maniscom physical particular (physical particular parti	
111.4.	Patentes
\$ 11 X 20 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	
III.5.	Estancias postdoctorales en otras universidades o centros de investigación
S3. 3.113g.	
III.6.	Dirección de tesis doctorales, proyectos fin de carrera, tesinas y trabajos de iniciación a la investigación
***************************************	
	HERES NEW TO SELENT TO THE SERVE HERES HERES HERES NEW TO SELECT HERES

111.7.	Premios en concurrencia competitiva
-	
	en de la la companya de la companya La companya de la companya
11.8.	Otros méritos de investigación
***************************************	
	tarian da de la composición de la comp En actions de la composición de la comp
V	EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS
V.1.	Experiencia profesional relacionada con la plaza (indicar categoria, actividad, organismo y duración)
Antonia in the same	
nd market parameters as a	
V.2.	Otra actividad profesional relevante para la plaza (idem anterior)
٧.	REPRESENTACIÓN, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIAS
-	
	en de la companya de La companya de la com
<u>/I.</u> ∕I.1.	INFORME DEL DEPARTAMENTO Valoración del Departamento:
v 1. 1.	Trainiación del Departamento.
//	MÉRITOS PREFERENTES
untirrane in law in the law	

Fdo.:

MUY IMPORTANTE: No olvide firmar la solicitud y consignar el código de la plaza

### 3. Otras disposiciones

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

CORRECCION de errores del Decreto 115/2005, de 3 de mayo, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente al Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (BOJA núm. 98, de 23.5.2005).

Advertido error en el Decreto 115/2005, de 3 de mayo (BOJA núm. 98, de 23 de mayo), por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente al del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, se procede a su subsanación mediante esta corrección de errores.

Página núm. 14.

MODIFICAR 2338510 NG. CONVENIOS, CONTRATOS Y BECAS DONDE DICE:

A.F.: INV. ANAL. FOR. AGR-PE A.R.: ADMON. AGRARIA

DEBE DECIR:

A.F.: ADMON. AGRARIA A.R.: INV. ANAL. FOR. AGR-PE

Página núm. 15.

MODIFICAR 2337010 SC. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

DONDE DICE:

A.F.: INV. ANAL. FOR. AGR-PE A.R.: ADMON. AGRARIA DEBE DECIR:

A.F.: ADMON. AGRARIA A.R.: INV. ANAL. FOR. AGR-PE

Página núm. 16.

9105410 TITULADO GRADO MEDIO

AÑADIR EN OTRAS CARACTERISTICAS: PLAZAS A EXTINGUIR: 2

Página núm. 19.

9344410 DP. ADMINISTRACION

AÑADIR AREA FUNCIONAL: ADM. PUBLICA

Página núm. 20. 307910 DELINEANTE

AÑADIR EN OTRAS CARACTERISTICAS: PLAZAS A EXTINGUIR: 1

Página núm. 21.

9197810

DONDE DICE: DENOMINACION: DP. ADMINISTRACION GENERAL DEBE DECIR: DENOMINACION: DP. ADMINISTRACION

9284410

SUPRIMIR DE OTRAS CARACTERISTICAS: PLAZA A EXTINGUIR: 1

Página núm. 23.

MODIFICAR

DONDE DICE: CODIGO 9345810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEBE DECIR: CODIGO 9583110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Página núm. 27.

9346410.

DONDE DICE: OTRAS CARACTERISTICAS: A EXT. ESPECIALIDAD DEBE DECIR: OTRAS CARACTERISTICAS: A EXT. CUERPO

Página núm. 30. MODIFICAR 389010 PROFESOR

DONDE DICE NUM.: 2; PLAZA A EXTINGUIR: 2 DEBE DECIR NUM.: 3; PLAZA A EXTINGUIR: 3

Página núm. 32.

ELIMINAR 9206010 TITULADO SUPERIOR

**MODIFICAR** 

DONDE DICE: CODIGO 9205910 ADMINISTRATIVO DEBE DECIR: CODIGO 9583010 ADMINISTRATIVO

Página núm. 33.

MODIFICAR 6929910 TITULADO SUPERIOR DONDE DICE: NUM.: 1; PLAZA A EXTINGUIR: 1 DEBE DECIR: NUM.: 2; PLAZA A EXTINGUIR: 2

Sevilla, 15 de junio de 2005

### **CONSEJERIA DE EMPLEO**

ORDEN de 4 de julio de 2005, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta la empresa Servirecord, S.A., encargada del servicio municipal de ayuda a domicilio y del servicio municipal de atención de día infantil y juvenil del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), mediante el establecimiento de servicios mínimos.

Por el Secretario General de la Unión Local de Comisiones Obreras y el Secretario General de la Unión Comarcal de la Unión General de Trabajadores ha sido convocada huelga en la empresa Servirecord, S.A., encargada del servicio municipal de ayuda a domicilio y de atención de día infantil y juvenil en Jerez de la Frontera (Cádiz), durante los días 11, 12 y 13 de julio de 2005, desde las 10,00 hasta las 12,00 horas y los días 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22 de julio de 2005 desde las 00,00 horas del día 14 de julio y finalizando la misma a las 24,00 horas del día 15 de julio de 2005, y desde las 00,00 horas del 18 de julio hasta las 24,00 horas del día 22 de julio de 2005, y que, en su caso, podrá afectar al personal del servicio de ayuda a domicilio y del servicio de atención infantil y juvenil de dicha empresa.

Si bien la Constitución en su artículo 28.2 reconoce a los trabajadores el derecho de huelga para la defensa de sus intereses, también contempla la regulación legal del establecimiento de garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad, y el artículo 10 del Real Decreto 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo, faculta a la Administración para, en los supuestos de huelgas de empresa encargadas de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad, acordar las medidas necesarias a fin de asegurar el funcionamiento de los servicios.

El Tribunal Constitucional en sus Sentencias 11, 26 y 33/1981, 51/1986 y 27/1989, ha sentado la doctrina en materia de huelga respecto a la fijación de tales servicios esenciales de la comunidad, la cual ha sido resumida últimamente por la Sentencia de dicho Tribunal 43/1990, de 15 de marzo.

De lo anterior resulta la obligación de la Administración de velar por el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad, pero ello teniendo en cuenta que «exista una razonable proporción entre los servicios a imponer a los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de aquellos,